

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34330
Nombre	Psicología
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	8 - Psicología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
VIDAL BLANCO, GABRIEL	125 - Enfermería

RESUMEN

La Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS 44/2003 de 21 de noviembre) reconoce la Podología como una profesión en igualdad de rango con otras disciplinas sanitarias pero con características propias diferenciadas.

Los graduados y graduadas en Podología tienen como función principal el diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies, mediante las técnicas terapéuticas propias de su disciplina.

Del mismo modo que todas las profesiones sanitarias, la metodología utilizada en el diagnóstico y tratamiento seguirá los pasos del método científico: recogida de datos, Diagnóstico, Planificación, Intervención y Evaluación.

La ordenación de las profesiones sanitarias, exige además ampliar el campo de competencias a aspectos más genéricos, como son la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud, el mantenimiento del estado de salud y la recuperación y rehabilitación.



Esta perspectiva sanitaria, exige una visión del ser humano de forma más global, entendiéndolo como un ser bio-psico-social, lo que amplía el ejercicio profesional lejos de las visiones reduccionistas dominantes hasta la fecha.

Los futuros y futuras profesionales de la podología se convierten de esta manera en profesionales sanitarios cuya función va mucho más allá de la mera preocupación de la funcionalidad del pie y sus alteraciones físicas para tener una visión más completa del ser humano entendido como una unidad, detectan alteraciones en todos los niveles, biológicos, psicológicos y sociales.

Esta forma de entender la podología exige la necesidad de tener conocimientos en dichos aspectos. Desde la asignatura que proponemos en esta guía, el objetivo fundamental es impartir conocimientos sobre la forma que tenemos los seres humanos de percibir el mundo que nos rodea e interactuar con el mismo, así como la forma enfermar de los procesos psíquicos, ofreciendo al alumnado un enfoque holístico del ser humano desde un modelo biopsicosocial, con el fin de orientar su futura práctica profesional y formación personal.

La ciencia de la Psicología estudia el comportamiento de las personas y sus procesos mentales, incluyendo los procesos internos de los individuos y las influencias procedentes desde su entorno físico y social. La Psicología, al abordar el comportamiento del ser humano, constituye un campo de estudio intermedio entre lo biológico y lo social, teniendo en cuenta aspectos como la evolución de los procesos psíquicos en el desarrollo del ciclo vital y las diferencias de género.

Por lo tanto, los contenidos del programa irán dirigidos a la adquisición de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del comportamiento humano y sus alteraciones; La evolución psicosocial e influencias socioculturales; La identificación de los factores y respuestas psicosociales en el continuum salud-enfermedad, y el desarrollo de habilidades en técnicas relacionales y terapéuticas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se especifican

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Adquirir y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos implicados en los aspectos psicológicos intervinientes en la relación paciente-terapeuta. Desarrollo cognitivo emocional y psicosocial del ser humano. Conocer los aspectos psicológicos del dolor. Introducción al estudio del comportamiento humano. Psicología social. Influencia del factor género en los aspectos psicológicos de la salud y enfermedad.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **CONOCER LOS BASES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO**, los principales procesos psíquicos y sus alteraciones, así como el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial del ser humano.
- **ADQUIRIR Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS** implicados en los aspectos psicológicos intervinientes en la relación paciente terapeuta.
- **Conocer los aspectos psicológicos del dolor.**
- **Conocer la influencia del factor género en los aspectos** psicológicos de la salud y la enfermedad.
- **Facilitar el conocimiento del funcionamiento** del psiquismo normal y patológico.
- **Conocer los aspectos psicosociales** que caracterizan a las distintas etapas evolutivas.
- **Identificar los factores psicosociales** relacionados con la salud-enfermedad.
- **Conocer y utilizar las habilidades y estrategias** que permiten una comunicación eficaz con los pacientes, familias y grupos sociales.
- **Identificar los problemas principales asociados al estudio** de la salud y enfermedad, bases biológicas, psicológicas y sociales.
- **Conocer los problemas psicológicos más prevalentes.**
- **Conocer las características de la** atención psicosocial.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BASES DEL PSIQUISMO HUMANO (TEMAS 1-10)

A partir de un primer tema introductorio, que recoge una breve reseña de las perspectivas y aplicaciones de la ciencia de Psicología y de la naturaleza biopsicosocial del comportamiento humano, se desarrolla de forma más específica el funcionamiento de los procesos psíquicos básicos, desde el patrón de normalidad, y como mecanismos reguladores del comportamiento humano, para terminar con las principales alteraciones de cada uno de ellos.

Tema 0. Introducción a la asignatura.

Tema 1. Ciencia y Psicología. Las ciencias psicosociales en el ámbito de la salud.

Tema 2. Naturaleza biopsicosocial de la conducta.

Tema 3. Atención, Sensación y Percepción.

Tema 4. Aprendizaje.

Tema 5. Memoria.

Tema 6. Inteligencia.

Tema 7. Pensamiento y Lenguaje.

Tema 8. Motivación.



Tema 9. Emociones.

Tema 10. Personalidad.

2. CICLO VITAL (TEMAS 11-13)

Desde una perspectiva integradora, se revisan los principios fundamentales del desarrollo humano, y se describen los cambios cognitivos, sociales y de la personalidad a lo largo del ciclo vital, relacionados con las circunstancias propias del entorno y las experiencias particulares de la persona, desde la que se introduce la perspectiva de género.

Tema 11. Desarrollo psicosocial: principios y generalidades.

Tema 12. De la infancia a la madurez.

Tema 13. De la madurez a la vejez.

3. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA SALUD-ENFERMEDAD (TEMAS 14-18)

Con un enfoque dirigido a la aplicación, se revisan distintos factores psicosociales relacionados con el comportamiento humano y el proceso de salud-enfermedad que tienen una notable utilidad en el ámbito clínico para la prevención, curación y recuperación de los problemas de salud.

Tema 14. La psicología de la salud.

Tema 15. Conductas promotoras de salud.

Tema 16. Representación y conducta de enfermedad.

Tema 17. EL estrés y la repercusión en la salud.

Tema 18. El dolor: aspectos psicosociales

4. TÉCNICAS RELACIONALES Y TERAPÉUTICAS (TEMAS 19-21)

En su conjunto, se ofrece al estudiante los fundamentos teórico-prácticos de distintas técnicas y habilidades que mejoren la interacción y comunicación personal y en su práctica profesional en general.

Tema 19. Procesos de comunicación intra e interpersonales.

Tema 20. La comunicación humana y habilidades sociales.

Tema 21. La relación entre profesional y paciente.

5. P.1. Comunicación y dinámica de grupos.

En su conjunto, las 5 sesiones prácticas complementan y refuerzan los contenidos teóricos referidos a las técnicas relacionales y terapéuticas, permitiendo al estudiante un entrenamiento eficaz en las habilidades que mejoren su relación con los pacientes, familia y en el equipo de trabajo. Para su calificación, junto a la realización de las prácticas, se entregarán actividades que se indicarán y estarán relacionadas con las mismas. Su realización estará condicionada a las dimensiones del aula y al mantenimiento de las condiciones de seguridad determinadas en su momento. Y en su caso si no fuera posible se diseñarán actividades que permitan alcanzar los objetivos señalados en las mismas.



P.1. Comunicación y dinámica de grupos.

OBJETIVOS:

- Aplicación de los conocimientos teóricos sobre los estilos de comunicación y reproducción en diferentes situaciones.
- Promover la participación de cada uno de los miembros en la dinámica del grupo.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se proporcionarán una serie de situaciones y ejercicios para su resolución individual/grupal.
- El alumnado de cada grupo debe resolver los ejercicios indicados en aula que después serán entregados.
- El rol del profesor / a fundamentalmente, es motivar para la realización de las tareas y observar y registrar las interacciones, toma de decisiones y cooperación que a nivel individual y grupal se llevan a cabo durante las mismas.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica y se participa en la actividad.

POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.

6. P.2. Habilidades sociales y terapéuticas.

OBJETIVOS:

- Potenciar los recursos personales para establecer unas relaciones intra e interpersonales satisfactorias.
- Establecer relaciones empáticas con los pacientes e identificar las respuestas emocionales para un mejor afrontamiento y ajuste a su situación clínica.
- Desarrollar la asertividad y autoestima mediante la comunicación, para relacionarse con los demás, y mejorar la comunicación verbal y no verbal.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se propondrán ejercicios individuales o grupales en que las técnicas de comunicación y las habilidades sociales aprendidas se apliquen en diferentes situaciones.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica y se participa en la actividad.

POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.

7. P.3. Autocontrol emocional: Técnicas de relajación y reductores de Ansiedad.

OBJETIVOS:

- Sensibilizarse con el control del propio nivel de activación psicofisiológica.
- Aprender a conseguir una reducción del estrés y ansiedad a partir de la relajación.
- Aplicar a la vida cotidiana y en el ejercicio de la podología hacia la reducción de ansiedad en pacientes.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Descripción y aplicación de las diferentes técnicas de relajación para después desarrollar un breve



entrenamiento en aula de algunas de ellas, en función de las dimensiones del aula y las medidas de seguridad que se establezcan en su caso.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste o realiza la práctica y se participa en la actividad.

POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso

8. P. 4: Representación de un caso mediante Role Playing.

OBJETIVOS:

- Aplicar los conocimientos teóricos en situaciones concretas dadas en la realidad.

- Desarrollar el pensamiento creativo y constructivo desde una actividad formativa.

- Promover la participación de cada uno de los miembros en la dinámica del grupo.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se proporcionarán una serie de situaciones a representar para la práctica de los diferentes estilos de comunicación: asertivo, manipulativo, pasivo y agresivo y alteraciones psicológicas básicas.

- Se realizará una dinámica empleando la técnica de Role-playing, que será grabada y visualizada posteriormente en el aula para su análisis.

- El alumnado de cada grupo debe identificar los diferentes estilos de comunicación puestos en práctica por el resto en sus representaciones.

- El rol del profesor / a fundamentalmente es motivar para la realización de las tareas y observar y registrar las interacciones, toma de decisiones y cooperación que a nivel individual y grupal se llevan a cabo durante las mismas.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica y se participa en la actividad, y se entrega el material audio-visual (CD-DVD, ...).

POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.

9. P.5. Visualización y análisis de proyecciones.

- Visualización y análisis de proyecciones.

OBJETIVOS:

- Construir un espacio de reflexión crítica a partir de la visualización de proyecciones, sobre contenidos relacionados con la materia.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se muestran proyecciones vinculadas a los diferentes temas de la asignatura, se planteará la reflexión y debate sobre diferentes cuestiones y se entregará un documento realizado de forma grupal.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica, se participa en la actividad, y se entregan las actividades indicadas.

POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	48,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	6,00	0
Elaboración de trabajos individuales	4,00	0
Estudio y trabajo autónomo	46,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de clases de teoría	24,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En la parte teórica y práctica de la asignatura se utilizan diferentes metodologías, que se complementan. Los contenidos del programa teórico se desarrollarán mediante clase magistral con soporte audiovisual, trabajos de elaboración grupal e individual y proyecciones que apoyen la teoría. Para las SESIONES PRÁCTICAS, el estudiante deberá desarrollar habilidades y competencias a través de diferentes técnicas (comunicación, modelado, role-playing, autocontrol emocional, etc).

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de DOS MODALIDADES que contribuyen a la calificación final del siguiente modo:

- a) EXAMEN TEÓRICO: 80 %
- b) EVALUACIÓN CONTINUA: 20 %. Se realizará mediante la entrega de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- c) SESIONES PRÁCTICAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA.

A continuación se detallan las actividades, los criterios y ponderaciones de dichas modalidades de evaluación:

- a) Un ÚNICO EXAMEN sobre todos los contenidos teóricos del programa, que constará para la 1ª convocatoria de una prueba de 25-30 preguntas de elección múltiple (de cuatro alternativas de respuesta), con penalización de las respuestas incorrectas. La calificación se calculará a partir de la siguiente fórmula: $(\text{Acertos-Errores}/3) \times 8/30$.



Para la 2ª CONVOCATORIA se realizará una prueba de 10 preguntas de corto desarrollo.

La nota máxima que se puede obtener en esta prueba es de 8 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos para poder sumar la calificación de las prácticas y ser evaluado del conjunto de la asignatura. A partir de este criterio, la asignatura se aprueba con nota ≥ 5 .

b) Las 5 sesiones prácticas se califican como APTO o NO APTO.

Si por motivos justificados alguna práctica no pudiera ser realizada, el alumnado deberá comunicarlo por correo electrónico previo a la realización, o en el mismo día en que se fuera a realizar. En ese caso se intentará su realización o compensación mediante actividades complementarias.

Aquellos estudiantes que no realicen alguna de las prácticas por motivo justificado, deberán realizar las actividades indicadas para su compensación.

En caso de no superar la parte práctica, por faltas de asistencia y/o realización de las actividades indicadas, el estudiante no podrá ser evaluado de la asignatura por su condición de obligatoriedad, dado que no tiene posibilidad de recuperar esta parte hasta el siguiente curso académico.

Las prácticas, una vez realizadas, no precisan ser repetidas en caso de hacer matrículas sucesivas en siguientes cursos académicos, salvo que se indique lo contrario, y por tanto el alumnado que ya haya realizado las prácticas en cursos anteriores, está exento de volver a realizarlas, debiendo comunicarlo al profesorado de la asignatura al principio de curso.

REFERENCIAS

Básicas

- Llor, B.; Abad, MA.; Garcia, M.; Nieto J. Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud. Madrid. McGraw Hill, 1995.
- Cleries X. La comunicación. Una competencia esencial para los profesionales de la salud. Barcelona: Masson, 2006.
- Obiols Jordi E. Manual de psicopatología general. Biblioteca Nueva. Barcelona 2008.

Complementarias

- Myers, DG. Psicología. Madrid: Panamericana, 2005.
- Morrison, V.; Benett, P. Psicología de la salud. Madrid. Prentice Hall, 2008.
- Papalia, DE. Desarrollo humano. (9ª ed.) Madrid: McGraw Hill, 2004.
- Caballo VE. Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. (7ª ed.) Madrid: S. XXI. 2007.



- McKay, M., Davis, M., Fanning, P. Técnicas cognitivas para el tratamiento del estrés. Barcelona: Martinez Roca, 1985.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos.

Se mantienen los contenidos inicialmente programados en la guía docente, tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas, de forma que se garantiza que las competencias a desarrollar en la asignatura puedan ser conseguidas.

- Los contenidos de las "Sesiones prácticas en aula" se transforman en ejercicios a realizar por el alumnado a través de la modalidad on-line, si las condiciones no fueran adecuadas, y las medidas sanitarias indicaran la necesidad de no presencialidad.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia.

Se mantienen las 5 sesiones (10 horas) dedicadas para las sesiones prácticas en aula, sustituyendo las actividades a desarrollar de forma individual y grupal on-line, por entrega de actividad en un documento escrito. Se realizará con la entrega por parte del profesorado de un cuadernillo de actividades individual/grupal online que deberá realizar y depositar el alumnado en aula virtual.

3. Metodología docente.

En las clases teóricas se sustituirá la docencia presencial de clases magistrales por material didáctico elaborado y depositado en el aula Virtual, mediante aula invertida, presentaciones power point con grabaciones incluidas, apuntes desarrollados y videoconferencias (Blackboard Collaborate) con el que se permite una comunicación más interactiva con el alumnado para resolución de dudas en aquellos contenidos que se consideren.

Las Sesiones Prácticas, su realización estará condicionada a las dimensiones del aula y al mantenimiento de las condiciones de seguridad determinadas en su momento. Y si es el caso si no fuera posible se diseñarán actividades que permiten lograr los objetivos señalados en las mismas. Se transformarán en tareas de resolución de ejercicios, aprendizaje basado en problemas y estudio de casos, a fin de que el alumnado desarrolle el pensamiento analítico y crítico, así como su formación en competencias a partir de actividades que requieren ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos. Se pretende desarrollar aprendizajes activos a través de resolución de problemas y por medio del análisis de casos simulados. Las tutorías se mantienen personalizadas a través del correo electrónico y a través de las tutorías virtuales programadas por medio de la disponibilidad del profesorado en conexión con el aula Virtual.



Se habilitan carpetas en aula virtual con la opción “Tareas” para la entrega de actividades de prácticas.

4. Evaluación.

Se mantiene el sistema de ponderación de las diferentes partes de la asignatura tal como aparece reflejado en la guía docente (examen final + evaluación continua).

Se elimina la prueba tipo test y se sustituye por el desarrollo de una 2ª prueba de evaluación continua mediante la realización de un trabajo académico individual.

La actividad evaluable consistirá en la entrega de un documento para su análisis y reflexión que tendrá que ser relacionado e integrado con los contenidos teóricos de la asignatura y su posterior análisis y desarrollo justificativo con actividades basadas en aprendizaje significativo argumentando las respuestas a las cuestiones planteadas.

Todas las indicaciones oportunas para la realización de la actividad y la ponderación de las partes del ejercicio de evaluación, quedarán detalladas en el documento que se entregará para su posterior realización.

Previamente a la entrega de la actividad de evaluación, se programará una sesión de Videoconferencia a través de Blackboard Collaborate (BBC), para aclaración de dudas.

Se habilitará una carpeta en aula virtual para depositar el trabajo que será entregado con fecha máxima el día que oficialmente se realizará el examen.

Para la realización de la prueba de evaluación el alumnado dispondrá de todo el material de la asignatura.

Se ha tenido en cuenta que la realización del mismo no supere el volumen de trabajo indicado en la guía docente para la preparación de actividades de evaluación.

Ante cualquier problema que pudiera surgir durante el periodo de realización de la prueba, el alumnado tendrá que posarse en contacto con el profesorado de la asignatura para su conocimiento.

Se mantiene el sistema de evaluación tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

5. Bibliografía.



Se mantiene la bibliografía indicada en la guía.

